



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

2010961857-0

Desde

12/12/2024

Hasta

12/12/2025

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

12/12/2024

Hasta

12/12/2025

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

C0I355

CONTRATANTE / ASEGURADO

LUIS ANTONIO LAZO
GALARZA

Categoría / Clase

AUTOMOVIL

Importe de la prima

S/ 69.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

04/12/2024

Vin / Nº de serie

KMHCT51CACU072017

Hora de emisión

10:20:29

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat